

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE GIDANTAGUA DE S.A,

En la ciudad de Manta, a los 30 días del mes de Abril de 2015 a las quince horas en el domicilio de la compañía ubicada calle 12 Av.3g diagonal Lubricadora Lubrizam se reúnen en Junta General universal de los accionistas el señor Daniel Eduardo cedeño Quijije en representación del 50o/o y la -señora Gina Lucrecia Alvarado velásquez en representación de 50% en acciones

Preside la sesión la señora Gina Lucrecia Alvarado Velásquez en calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretario el señor Daniel Eduardo Cedeño Quijije en calidad de presidente.

El Presidente pide por secretaria se constate el quórum y por encontrarse presente la totalidad de capital pagado, declara instalada la sesión.

Se procede a dar lectura al orden del día

1.- Aprobación de los Estados Financieros en Informe de Gerente y comisario del Ejercicio Económico del año 2014

La Junta acuerda por unanimidad conocer el orden del día.

Primero:- La señora Gina Alvarado Velásquez en calidad de Gerente manifiesta que ha enviado al accionista los Estados Financieros e informe económico del año dos mil trece para que sea analizado con el fin de que la Junta de Accionistas lo apruebe o desaprobe, dejando constancia de que en el informe de comisario se pudieron cumplir parcialmente las metas planteadas Luego solicita la palabra del señor Daniel Eduardo cedeño Quijije quien manifiesta que el ha analizado los estados financieros y los respectivos informes indicando que esta de acuerdo con los resultados. Luego solicita que por secretaria se tome votación, procediendo a la misma siendo aprobados por unanimidad los Estados Financieros el Informe de comisario y el Informe de Gerente

Se redacta el Acta por parte del secretario de la Junta para luego dar lectura a la misma aprobándose en todos sus términos.

Se levanta la sesión siendo las 16H30 horas


Sra. Gina Alvarado Velásquez
Gerente -Presidente Junta


Daniel Eduardo Cedeño Quijije
Presidente-Secretario